
MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIOSANITARIAS

DOCUMENTO INFORMATIVO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Aprobado por la Comisión Académica el día 11 de diciembre de 2013

PREÁMBULO

El presente reglamento se fundamenta y enmarca en el *Reglamento sobre Trabajos Fin de Máster de la Universidad de León*, aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de León el 12 de marzo de 2010 y modificado por el mismo en su sesión de 23 de marzo de 2011 y de 16 de diciembre de 2011.

En el plan de estudios del máster, se asignan 15 créditos ECTS para la realización de este trabajo.

1. ASIGNACIÓN DEL TUTOR Y DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Durante el primer mes se hará público un listado con los temas de trabajo que los estudiante pueden elegir, los docentes responsables de su tutela y el número de personas que pueden escogerlo (ver anexo 1). Los estudiantes deberán solicitar a la Comisión Académica del Máster el profesor tutor y el tema que escogen para la realización del TFM, mediante el formulario recogido en el anexo 2.

La asignación del tutor y del TFM será realizada por la Comisión Académica del título antes de finalizar el primer semestre, acogiendo en la medida de lo posible, las opciones manifestadas por estudiantes y tutores.

2. NORMAS BÁSICAS DE ESTILO, EXTENSIÓN Y ESTRUCTURA DEL TFM

Dado que el Máster Universitario de Investigación en Ciencias SocioSanitarias faculta para continuar los estudios de doctorado, el TFM tendrá una orientación investigadora.

El TFM debe realizarse con rigor metodológico y carácter **empírico**, que suponga una contribución al progreso de cualquier ámbito de las Ciencias SocioSanitarias; este tipo de trabajo debe incluir tanto el *diseño* como el *estudio de campo*. Asimismo, también

podrán realizarse trabajos de naturaleza **teórica**, con preferencia para aquellos que se comprometan con cuestiones críticas de la investigación y relevancia actual.

El trabajo presentado debe ser coherente, en lo que se refiere al volumen de trabajo desarrollado con la carga de los 15 créditos ECTS prevista para el mismo en la organización académica del máster.

Estructura general del informe

- a. La *portada* deberá ajustarse al modelo del **anexo 3**.
- b. *Índice paginado*
- c. *Resumen* en español e inglés
- d. *Marco teórico*

Este apartado debe recoger el estado de la cuestión sobre el objeto de estudio, presentando claramente sus limitaciones, lagunas y carencias, lo que permitirá justificar la necesidad, idoneidad y pertinencia del trabajo. Asimismo se debe describir de forma precisa el problema objeto de estudio y establecer tanto el objetivo o la hipótesis del mismo si procediese.

- e. *Metodología*

Este apartado debe recoger los aspectos metodológicos específicos para cada tipo de estudio.

- f. *Resultados*

En este apartado deben recogerse de forma sintetizada y clara los resultados obtenidos en el estudio realizado.

- g. *Discusión y conclusiones*

En este apartado se establece la relación entre los resultados obtenidos y el problema planteado, reflexionando sobre qué aporta la investigación realizada a lo expuesto inicialmente. Asimismo deben aportarse comentarios críticos por parte del autor donde se incluyan las limitaciones encontradas y futuras líneas de trabajo.

- h. *Referencias bibliográficas*

La bibliografía debe ser pertinente y actual. Todas las citas del texto estarán recogidas en la bibliografía y viceversa.

Las referencias bibliográficas se elaborarán según las normas APA 6ª edición o normas Vancouver.

- i. *Anexos*

Extensión

La extensión máxima del TFM será de 50 páginas excluidas las referencias bibliográficas y los posibles anexos.

Normas de estilo

El informe del trabajo debe ser conciso y claro.

El TFM deberá estar paginado, incluir un índice, y estar escrito en tipo de letra Arial 11, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5.

Tanto el título como el resumen del TFM debe aparecer en español e inglés.

3. DEFENSA PÚBLICA DEL TFM

El TFM sólo se podrá defender cuando exista constancia documental de haber superado el resto de materias o asignaturas que integran el máster.

La matrícula da derecho al estudiante a presentarse exclusivamente a las dos convocatorias oficiales fijadas en el calendario escolar (Julio y Septiembre). Si reúne los requisitos correspondientes tendrá derecho a la extraordinaria de diciembre.

Las fechas de defensa para cada una de las convocatorias se hará pública según el calendario escolar establecido por la Universidad de León para cada curso académico.

El estudiante presentará, con una **antelación mínima de 10 diez días naturales** a la fecha de la defensa pública, en la Unidad Administrativa del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud del Campus de Vegazana de la Universidad de León, la solicitud de defensa del TFM (anexo 4), **4 ejemplares** impresos y encuadernados (al menos uno de ellos con encuadernación rápida) con las firmas del tutor y del autor, suministrando un CD con un fichero pdf del TFM, denominándolo de la siguiente forma: año_nombre_apellido_código del máster.pdf.

Los alumnos y el tribunal serán convocados en acto público para la exposición, defensa y evaluación por la Comisión Académica con la antelación suficiente para la realización de los trámites previos.

La defensa pública del TFM por parte del estudiante será de 10 minutos como máximo; en el cuál tendrá que exponer, al menos, el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM. Cada miembro del tribunal podrá formular cuestiones y consideraciones al estudiante en el debate público que tendrá lugar inmediatamente después de la exposición.

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas emitidas por cada uno de los miembros del tribunal. Esta calificación se otorgará en



función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4.9: suspenso
- 5.0-6.9: aprobado
- 7.0-8.9: notable
- 9.0-10: sobresaliente

Anexo 2: SOLICITUD DE TEMA Y TUTOR PARA TFM

***Máster Universitario de Investigación en Ciencias
SocioSanitarias***

SOLICITUD DE TEMA Y TUTOR/A PARA TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso _____

D./D^a _____ con D.N.I. _____

Matriculado/a en el TRABAJO FIN DE MÁSTER perteneciente al Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS, consultada la relación de ÁREAS TEMÁTICAS Y TUTORES/AS hecha pública por la Comisión Académica de dicho Máster

S O L I C I T A la siguiente asignación provisional:

ÁREA TEMÁTICA:

TUTOR/A: Dr./Dra. _____

En León, a _____

Conformidad del/la Tutor/a que se propone

Fdo. El/La estudiante

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER



TRABAJO FIN DE MÁSTER

del *Máster Universitario de Investigación en Ciencias
SocioSanitarias*

Curso Académico _____

TÍTULO DEL TRABAJO

Título del trabajo en inglés

Realizado por:
Tutorido por:

En León, a _____

VºBº TUTOR/A

VºBº AUTOR/A

Anexo 4

SOLICITUD DE DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Don/Doña: _____

DNI: _____

SOLICITA la lectura y defensa del Trabajo Fin de Máster titulado: _____

Tutorizado por: _____

León, a _____

Vº Bº del Tutor/a/es TFM

Fdo. El/La estudiante

Documentación que debe acompañar esta solicitud y ser entregada en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Escuela Universitaria de Enfermería del Campus de Vegazana de la Universidad de León:

- Cuatro copias encuadernadas, firmadas por el autor/a y con el visto bueno del Tutor/a/es del TFM.
- Un CD con un fichero pdf del TFM, denominándolo de la siguiente forma: año_nombre_apellido_código del máster.pdf.

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER